

ACTA DE RECLAMACIONES
A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y A LAS PUNTUACIONES
PROVISIONALES DEL CONCURSO DE TRASLADOS NACIONAL 2022-2023

CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y DE CATEDRÁTICOS, PROFESORES Y MAESTROS DE TALLES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

ALONSO CEA, AMAYA

- **Reclamación:** Sigue la revisión de la puntuación obtenida en el subapartado 6.5.

Resolución: **Estimada.**

Revisada la documentación presentada, procede asignarle 0,5 puntos en el apartado 6.5. por haber actuado efectivamente como miembro en un Tribunal de Oposición de Navarra.

BIURRUN LÓPEZ, MARÍA JESÚS

- **Reclamación:** Sigue la revisión de la puntuación obtenida en el subapartado 4.1.

Resolución: **Estimada.**

Revisada la hoja de servicios, no ha tenido ningún cargo directivo y procede a quitarle 10,9997 puntos correspondiente a 2 años y 9 meses en el punto 4.1.

BOUQUET, EMILIE

- **Reclamación:** Sigue la revisión de la puntuación obtenida en el subapartado 1.2.1.

Resolución: **Estimada.**

Revisada la documentación aportada en plazo de presentación de solicitudes, se modifica la puntuación asignándole 14 puntos en el subapartado 1.2.1. correspondientes a 7 años.

CIA GOYEN, IÑIGO

- **Reclamación:** Sigue la bareme la experiencia como profesor de la UPNA en el subapartado 1.2.2.

Resolución: **Desestimada.**

Según el anexo I de la convocatoria, subapartado 1.2.2, se valora “cada año de servicios efectivos como personal funcionario o contratado temporal en régimen administrativo en otros cuerpos docentes a los que se refiere la L.O.E. del mismo o superior subgrupo o nivel”. Los servicios prestados en la Universidad no pertenecen a ningún cuerpo docente de los que se refiere la L.O.E.

ESTALLO ESCAR, MARCOS

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 1.2.1.

Resolución: Estimada

Revisada la documentación aportada en plazo de presentación de solicitudes, se modifica la puntuación asignándole 4,9996 puntos en el subapartado 1.2.1. correspondientes a 2 años y 6 meses.

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 4.1.

Resolución: Estimada.

Revisada la hoja de servicios, no ha tenido ningún cargo directivo y procede a quitarle 4.6666 puntos correspondiente a 1 año y 2 meses en el punto 4.1.

GARCÍA AZPIROZ, IÑIGO

- **Reclamación:** Sigue la revisión de la puntuación correspondiente al título de Euskera o de Inglés.

Resolución: Estimada.

Revisada la documentación y advertido error, se valora la titulación de euskera en el subapartado 6.7. del baremo de méritos.

GARCÍA MOLINA, CONSTANCIO JAVIER

- **Reclamación:** Sigue la revisión de la puntuación obtenida en el subapartado 4.2.

Resolución: Desestimada.

Revisada la hoja de servicios, no figura ningún nombramiento de cargo directivo desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

GARRIDO RIVAS, EMILIO

- **Reclamación:** Sigue la revisión de la puntuación obtenida en el subapartado 5.3.

Resolución: Estimada.

Revisada la documentación, procede asignar 1 punto en el subapartado 5.3. ya que adquirió una nueva especialidad conforme a la Resolución 196/2022, de 24 de agosto.

GONZÁLEZ MARTÍN, MARCOS

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 1.1.2.

Resolución: **Estimada**

Revisada la hoja de servicios, se modifica la puntuación asignándole 14 puntos en el subapartado 1.1.2. correspondientes a 7 años.

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 1.1.3.

Resolución: **Estimada.**

Revisada la hoja de servicios, se modifica la puntuación asignándole 6 puntos en el subapartado 1.1.3. correspondientes a 3 años.

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 1.2.2.

Resolución: **Desestimada**

Revisada la hoja de servicios, la puntuación asignada en el subapartado 1.2.2 es correcta.

MYERS BROWN, SANDRA SUE

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 4.2.

Resolución: **Estimada**

Revisada la hoja de servicios, procede asignar a la interesada 3,3332 puntos en el subapartado 4.2. correspondientes a 1 año y 4 meses.

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 6.5.

Resolución: **Estimada.**

Revisada la documentación presentada, procede asignarle 0,5 puntos en el apartado 6.5. por haber actuado efectivamente como miembro en un Tribunal de Oposición de Andalucía.

REMESAL VILLAR, GRACIELA

- **Reclamación:** Sigue la revisión del subapartado 6.5.

Resolución: **Estimada.**

Revisada la documentación presentada, procede asignarle 0,5 puntos en el apartado 6.5. por haber actuado efectivamente como miembro en un Tribunal de Oposición de La Rioja.

SALDIAS LARRAMENDI, ESTEFANIA MANUELA

- **Reclamación:** Solicita la se le valore la acreditación de los dos perfiles que posee.

Resolución: **Desestimada.**

Según el anexo I de la convocatoria, no se valora la acreditación de perfiles.

ZABALTZA ALEMAN, LEIRE

- **Reclamación:** Presenta reclamación con fecha 10 de febrero de 2023.

Resolución: **Desestimada.**

Reclamación presentada fuera de plazo. El plazo para la presentación de reclamaciones y subsanaciones fue desde el 12 de enero hasta el 25 de enero de 2023, ambos inclusive.

ZUFIAURRE MENDOZA, GUILLERMO

- **Reclamación:** Reclama que no se valore en el subapartado 1.2.1 el periodo de contrato en el que se haya estado en una situación de baja laboral y que se tenga en cuenta el tipo de jornada.

Resolución: **Desestimada.**

La valoración del apartado 1.2.1 se realiza de acuerdo con el Anexo I de la convocatoria y la normativa vigente.

Pamplona, 20 de febrero de 2023

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL DOCENTE

Amalia Cuartero Arteta